

# Gaceta Sindical

Confederación Sindical de CCOO

Edición especial nº 65. Octubre 2011



CCOO pone a disposición de sus afiliados y afiliadas un nuevo servicio que mejora la información y el asesoramiento sindical

## SERVISIN, nueva herramienta de asesoramiento para la afiliación de CCOO

“**C**COO en su política de defensa de las personas y de sus derechos —especialmente las afiliadas—, está desarrollando una política de atención directa y de proximidad centrada en el asesoramiento sindical.

Para que el asesoramiento sindical sea más útil y efectivo y con el objetivo de dar soporte a toda la red de asesores sindicales en su tarea, CCOO ha construido un soporte informático denominado **SERVISIN**.

**SERVISIN** nace con la voluntad de dotar al asesoramiento sindical de una herramienta que facilite su desempeño y le ayude a alcanzar la necesaria centralidad en la acción sindical conscientes de que es una de las principales necesidades manifestadas por nuestra afiliación. Además, el asesoramiento sindical ayuda a desjudicializar las relaciones laborales y a reforzar la canalización de los conflictos hacia los mecanismos de solución extrajudicial, sindicalizando los mismos.

**SERVISIN** es una herramienta confederal —elaborada por el Departamento de Informática confederal y la Secretaría de Asesoramiento y Servicios—, vinculada al resto de aplicaciones internas (EESS, UAR, etc) y que, además tiene incorporadas las mejores herramientas de legislación, jurisprudencia,

cálculos, formularios, convenios, etc., para dar la mejor atención posible a las personas afiliadas y al resto de trabajadores y trabajadoras.

**SERVISIN** es una herramienta que incorpora —aparte de la agenda, gestiones, trámites, etc., que se recoge en un manual

elaborado al efecto— un módulo estadístico que dará una información valiosa para la acción sindical, para dibujar el mapa de la actuación sindical y para dibujar también el mapa del conflicto.

Por todo ello, **SERVISIN** está pensado para ser el filtro previo a la actuación de los servicios jurídicos de CCOO.

**SERVISIN** estará conectado con el SERVIJUR —herramienta de los servicios jurídicos— para derivar los asuntos y será el vehículo colaborativo entre el ámbito sindical y el ámbito jurisdiccional y el que nos permitirá centrar la actuación de los Servicios jurídicos y evitar su saturación y posibilitar su correcto dimensionamiento.



**Cesar López.**  
SECRETARIO CONFEDERAL  
DE ASESORAMIENTO Y SERVICIOS  
DE CCOO

Pero todo esto requiere Herramientas, Formación y Especialización y un salto cualitativo en nuestra actividad de atención y asesoramiento a las personas afiliadas. En eso estamos y por eso trabajamos”.

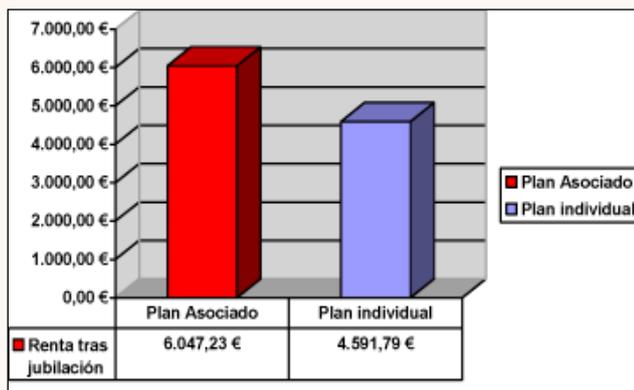
**CCOO ofrece, a través de **SERVISIN**, una mayor rapidez y una atención personalizada a quienes quieran realizar consultas sobre cuestiones relacionadas con su situación laboral (derechos, convenios colectivos, pensiones, salarios, indemnizaciones, etc), que, sin duda, contribuirá a mejorar la acción sindical**

## Plan Asociado de Pensiones CS de CCOO

### Muy ventajoso y con alta rentabilidad

La Confederación Sindical de CCOO pone a disposición de sus afiliados y afiliadas un servicio complementario al sistema público, competitivo y de confianza, para facilitar el ahorro para la jubilación: un Plan Asociado de Pensiones, cuya ventaja fundamental es su reducido coste económico. Mientras que un plan de pensiones individual contratado en una entidad bancaria nos suele cobrar entre 1,5% y un 2% del patrimonio gestionado, el plan asociado de CCOO tiene un coste del 0,3%.

En una carrera laboral, un punto porcentual supone una gran diferencia. Así, si un trabajador aportase 1000 euros anuales durante 35 años, crecientes al 2%, podría percibir una renta anual de 6.047,23 euros frente a 4.591,79 euros si solamente se hubiese obtenido un 3%. Es decir un punto porcentual más supone un 31% de prestación adicional tras la jubilación.



En definitiva, **el plan de pensiones asociado de CCOO tiene tres ventajas principales:**

- **Confianza:** El propio sindicato a través de su Comisión de Control, formada mayoritariamente por participantes del propio plan de pensiones, velan por tus intereses.

- **Costes:** Las comisiones de gestión y depósito son un 0,3% anual del patrimonio, más de un punto porcentual inferior a la media de los individuales.

- **Rentabilidad:** El plan de pensiones del sindicato presenta rentabilidades por encima de la media del mercado y de planes con carteras de inversión similar.

### Rentabilidad anual media ponderada (%) a 30.06.2011

| AGREGADO                            | 15 AÑOS | 10 AÑOS | 5 AÑOS | 3 AÑOS | 1 AÑO |
|-------------------------------------|---------|---------|--------|--------|-------|
| Planes individuales cartera similar | 2.77    | 1.07    | 0.36   | 0.52   | 2.25  |
| Planes individuales                 | 2.93    | 0.99    | 0.56   | 0.74   | 2.53  |
| Plan Asociado                       | 4.73    | 1.33    | 0.38   | 1.16   | 4.32  |

Fuente: INVERCO

### ..... QUIERO MÁS INFORMACIÓN .....

Si deseas más información o quieres adherirte al plan de pensiones, puedes ponerte en contacto a través del teléfono gratuito 900352918 o enviando un correo electrónico a [planasociado@cco.es](mailto:planasociado@cco.es).

También te podemos realizar una simulación para que puedas ver el dinero que podrías alcanzar tras la jubilación, en función de tu edad y las aportaciones que quieras realizar.

### Servicios y descuentos para personas afiliadas a CCOO

La Confederación Sindical de CCOO, a través de la Secretaría de Asesoramiento y Servicios, viene desarrollando un importante esfuerzo para acercar a los afiliados y afiliadas aquellos servicios que, a través de acuerdos en sus diferentes ámbitos, permiten obtener grandes descuentos.

Más información en <http://servicios.cco.es>

### Últimas ofertas de Viajes Iberia para afiliados y afiliadas a CCOO

**Especial Puente de diciembre**  
**VETE DE MINI VACAS**  
 Desconecta con las mejores ofertas y destinos.

**EUROPA** Alojamiento y Desayuno en Hotel 3\*

|                   |                   |
|-------------------|-------------------|
| 5 Días / 4 Noches | 4 Días / 3 Noches |
| LISBOA 352 €      | MALTA 536 €       |
| ATENAS 580 €      | PARIS 507 €       |
| ESTAMBUL 508 €    | ROMA 511 €        |
| VENECIA 595 €     | VIENA 588 €       |

**TÚNEZ** Hoteles Premium en hotel 4\*

|                   |       |
|-------------------|-------|
| 5 Días / 4 Noches | 658 € |
|-------------------|-------|

**CCOO**

**5% Dto.** + **8% Dto.** + **5% Dto.**

**VIAJES IBERIA**